

# ¿Por qué el 25 de noviembre?

**EL DÍA INTERNACIONAL para la ELIMINACIÓN de la VIOLENCIA contra LA MUJER** se decidió en el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica celebrado en Colombia en 1981, donde se declaró el 25 de noviembre como Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres. Fue elegido ese día para rendir homenaje a las tres hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), activistas políticas dominicanas que fueron torturadas y asesinadas por agentes del Servicio Militar de Inteligencia del dictador Leónidas Trujillo por defender los derechos de las mujeres y las libertades políticas y que, el 25 de noviembre de 1960, fueron encontradas en un barranco, tras haber sido estranguladas y destrozadas a golpes.

En 1999 el 25 de noviembre fue declarado por la Asamblea General de la ONU como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La Resolución presentada por la República Dominicana, con el apoyo de más de 60 gobiernos, fue el resultado de un creciente movimiento internacional para acabar con la violencia de género y es una invitación a los Gobiernos e instituciones nacionales e internacionales de todo el mundo a organizar ese día actividades destinadas a fomentar la conciencia pública sobre este cáncer social.

Desde COMFIA CCOO rechazamos cualquier tipo de violencia ejercida hacia la mujer. Seguiremos trabajando en el compromiso de la eliminación de esta lacra social y reforzando la implicación desde todas las posibilidades de actuación, avanzando desde la intervención sindical en la formación y sensibilización. Entendemos que el ámbito laboral es un lugar muy importante de influencia donde debemos promover cambios en las actitudes sociales, previniendo, detectando y actuando ante estas situaciones de violencia contra las mujeres.



**te interesa**

Servicio telefónico gratuito y confidencial en el que se ofrece información sobre:

- Recursos sociales
- Ayudas económicas
- Acceso a alojamiento
- Orientación laboral
- Legislación en materia de extranjería
- Cuestiones legales de carácter civil (menores y familia) y penal
- Plan para la atención y prevención de la violencia de género en población extranjera inmigrante

Ficha de afiliación	comisiones obreras
Nombre y apellidos .....	
Empresa ..... Centro de trabajo .....	
Provincia..... correo electrónico..... Teléfono.....	
<b>Entrega esta ficha a cualquier delegado o delegada de CCOO o envíala a las direcciones abajo indicadas</b>	